

**DETERMINANTES SOCIALES Y ACCESO EQUITATIVO A PERICIAS
PSICOLÓGICAS DE CALIDAD EN PROCESOS DE FAMILIA: REVISIÓN
SISTEMATIZADA**

Carlos Andrés Suquitana Tipan
casuquitana37@est.ucacue.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-4973-8340>
Maestría en Psicología Forense
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador

Jhenefer Gabriela Loaiza González
jhenefer.loaiza@ucacue.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3696-8105>
Maestría en Psicología Forense
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador

Edwin Alberto Maxi Maxi
edwin.maxi@ucacue.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9612-6657>
Maestría en Psicología Forense
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador

Recibido: 24/03/26
Aceptado: 23/04/26
Publicado: 01/05/26

RESUMEN

El estudio analiza la relación entre determinantes sociales y acceso equitativo a pericias psicológicas de calidad en procesos de familia. Para ello, se desarrolló una revisión sistematizada de artículos científicos publicados entre 2003 y 2025, mediante la búsqueda estructurada en las bases de datos Scopus, PubMed y Dialnet, considerando publicaciones en español e inglés con acceso a texto completo. El proceso de selección se llevó a cabo mediante fases de identificación, cribado y evaluación de elegibilidad, lo que permitió conformar un corpus final de quince estudios con diversidad metodológica y procedentes de distintos contextos jurídicos. El análisis permitió identificar regularidades en la forma en que factores sociales e institucionales influyen en la producción, uso e interpretación de las evaluaciones psicológicas en tribunales de familia. Los resultados indican que el acceso a pericias psicológicas no depende únicamente de la disponibilidad del recurso, sino también de condiciones estructurales, prácticas profesionales y criterios interpretativos en los procesos judiciales. En conjunto, los hallazgos sugieren que la equidad en la evaluación psicológica requiere considerar factores estructurales, profesionales y decisionales que inciden en la práctica pericial y en la toma de decisiones dentro del sistema de justicia familiar.

Palabras clave: determinantes sociales, evaluación psicológica forense, equidad judicial, procesos de familia, sesgo estructural.

SOCIAL DETERMINANTS AND EQUITABLE ACCESS TO QUALITY PSYCHOLOGICAL EXPERTISE IN FAMILY PROCEEDINGS: A SYSTEMATIC REVIEW

ABSTRACT

The study examines the relationship between social determinants and equitable access to high-quality psychological evaluations in family law proceedings. To this end, a systematic review was conducted of scientific articles published between 2003 and 2025, using a structured search of the Scopus, PubMed, and Dialnet databases, and including publications in Spanish and English with full-text access. The selection process was carried out through phases of identification, screening, and eligibility assessment, resulting in a final corpus of fifteen studies with methodological diversity and originating from different legal contexts. The analysis identified patterns in how social and institutional factors influence the production, use, and interpretation of psychological evaluations in family courts. The results indicate that access to psychological expert reports does not depend solely on the availability of the resource, but also on structural conditions, professional practices, and interpretive criteria in judicial proceedings. Taken together, the findings suggest that equity in psychological assessment requires consideration of structural, professional, and decision-making factors that influence expert practice and decision-making within the family justice system.

Key words: social determinants, forensic psychological assessment, judicial equity, family proceedings, structural bias.

Correo principal para contacto: casuquitana37@est.ucacue.edu.ec

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Zhang et al. (2024), el acceso a pericias psicológicas de calidad, en procesos de familia, se ha convertido en un punto de fricción entre el ideal de justicia y la realidad institucional. El dictamen pericial suele orientar decisiones que afectan la custodia, el contacto y la seguridad de niños, niñas y adolescentes, pero su producción ocurre dentro de sistemas atravesados por desigualdades sociales y asimetrías profesionales. Waller y Daniel (2004) documentan que los jueces recurren a evaluaciones psicológicas, especialmente, cuando perciben escenarios de alto riesgo o incertidumbre y que el contenido del informe influye de manera significativa en el fallo judicial, aun cuando exista ambivalencia respecto a la utilidad de recomendaciones concluyentes sobre custodia. Este peso decisional convive con cuestionamientos sobre el sustento científico y el encuadre jurídico que orientan dichas evaluaciones, particularmente, cuando el principio del interés superior del niño se aplica sin una operacionalización empírica suficientemente precisa (Emery et al., 2005).

Desde la perspectiva de los determinantes sociales, la equidad en el acceso a pericias psicológicas no se limita a la disponibilidad formal de servicios ni a la presencia de un perito en el proceso judicial, sino que implica condiciones de acceso, trato y calidad técnica que no generen desventajas para determinados grupos sociales. Edwards et al. (2021) evidencian, a partir del análisis de sistemas de bienestar infantil, que la intervención estatal se distribuye de forma desigual según variables como raza y etnicidad, con variaciones entre jurisdicciones. Estas diferencias configuran trayectorias diferenciadas hacia la judicialización familiar hacia la demanda de evaluaciones psicológicas. Cleveland y Quas (2022) señalan además que, cuando se examina el conocimiento legal y la experiencia procesal de progenitores en sistemas de dependencia, emergen brechas asociadas al nivel educativo y a la pertenencia racial que inciden en la comprensión del procedimiento judicial y en la percepción de justicia.

En este mismo contexto, Shetty et al. (2024) indican que la desigualdad en los sistemas de justicia familiar opera de manera estructural. Esto implica que no se limita a prejuicios individuales, sino que se reproduce mediante reglas, rutinas y decisiones institucionales que generan disparidades en la intervención estatal. Un ejemplo se observa en el ámbito sanitario y su relación con los sistemas de protección infantil. Sletten et al. (2025) describen que la práctica de realizar pruebas de detección de drogas en recién nacidos puede aplicarse de manera selectiva cuando las políticas institucionales son ambiguas y permiten criterios discrecionales de evaluación. En ausencia de protocolos definidos, la decisión de a quién evaluar puede verse influida por percepciones subjetivas de riesgo, lo que favorece una aplicación diferencial de los controles. Como resultado, determinadas comunidades enfrentan una mayor exposición a estas intervenciones y una probabilidad más alta de activación del sistema de protección infantil.

De esta manera, Kong et al. (2025) señalan que, en entornos de protección infantil, la incorporación de herramientas estandarizadas introduce tensiones entre uniformidad procedimental y justicia contextual. La estandarización puede contribuir a organizar el juicio profesional y mejorar la consistencia de las evaluaciones, aunque no garantiza por sí misma condiciones equitativas, si limita la deliberación crítica o amplifica sesgos culturales en la interpretación del riesgo. En este sentido, la adopción

de instrumentos estructurados debe analizarse en relación con las condiciones institucionales y profesionales en las que se aplican.

En el campo de la psicología forense, la calidad pericial involucra procedimientos metodológicos rigurosos, uso de instrumentos válidos, razonamiento inferencial fundamentado y control de sesgos. Emery et al. (2005) advierten que las evaluaciones de custodia enfrentan cuestionamientos debido a la fragilidad de algunos constructos utilizados y a la ausencia de instrumentos suficientemente validados para responder preguntas normativas del sistema legal. Bow y Boxer (2003) indican que, cuando se alegan dinámicas de violencia doméstica, los evaluadores suelen recurrir a múltiples fuentes de información, entrevistas, revisión documental y fuentes colaterales para fortalecer el análisis. Empero, el uso de instrumentos específicos para la evaluación de violencia no siempre se presenta de forma sistemática, lo que introduce variabilidad en la práctica evaluativa.

Los contextos de violencia de pareja íntima constituyen escenarios especialmente sensibles para la evaluación psicológica en procesos de familia. Heward-Belle et al. (2024) advierten que diversos actores judiciales presentan limitaciones en la comprensión del impacto psicológico de la violencia, junto con la persistencia de estereotipos de género que pueden distorsionar la valoración del daño y la seguridad de las víctimas. En el contexto español, Muñoz y Campo (2015) proponen enfoques metodológicos específicos para peritajes en violencia de género que incluyen diagnóstico diferencial, formulación de hipótesis alternativas y análisis del impacto en la función parental y el desarrollo infantil.

Otra línea crítica, examina la influencia de marcos interpretativos no científicos en litigios de custodia. Eilers (2019) sostiene que ciertas decisiones judiciales se apoyan en descripciones conductuales y narrativas no sustentadas empíricamente, en lugar de análisis funcionales que examinen contingencias y dinámicas de coerción en contextos de violencia. Esta orientación puede derivar en decisiones que afectan a figuras parentales en escenarios de conflicto. Zhang et al. (2024) evidencian, a partir del análisis de sentencias en China, patrones diferenciales urbano-rurales y la presencia de normas socioculturales que inciden en la adjudicación de custodia.

Las situaciones de discapacidad y dificultades cognitivas permiten observar cómo los determinantes sociales se incorporan a las evaluaciones y decisiones judiciales mediante supuestos sobre capacidad, riesgo y disponibilidad de apoyos. Kong et al. (2025) muestran tendencias a encuadres binarios de capacidad parental, mientras que Albert y Powell (2020) documentan limitaciones en formación profesional y disponibilidad de servicios adaptados en sistemas de bienestar infantil, lo que puede incidir en la evaluación del ejercicio parental.

En esta misma línea, Sabatello y Appelbaum (2016) señalan que la incorporación de información genética en litigios de custodia plantea desafíos éticos y de equidad, debido a la posibilidad de intensificar procesos de estigmatización y vigilancia sobre determinadas familias. Este debate converge con cuestionamientos sobre la capacidad de la ciencia psicológica para responder con precisión a las demandas del sistema legal (Emery et al., 2005).

En conjunto, la documentación revisada permite identificar que la equidad en el acceso a pericias psicológicas se configura a partir de la interacción de distintos planos: condiciones institucionales que regulan la intervención estatal, prácticas profesionales de evaluación y criterios de interpretación judicial. Aasheim Greve et al. (2023) identifican heterogeneidad en los estándares y usos de expertos independientes en procesos judiciales, así como limitaciones en la investigación sobre el impacto de los dictámenes periciales en las decisiones judiciales.

En este contexto, surge la necesidad de analizar, de manera sistemática, la relación entre determinantes sociales y acceso equitativo a pericias psicológicas en procesos de familia, orientados a organizar la evidencia disponible sobre esta relación. El objetivo del estudio fue sintetizar los hallazgos empíricos y teóricos existentes para identificar cómo los factores estructurales, profesionales y decisionales influyen en la producción y utilización de evaluaciones psicológicas en el ámbito judicial familiar. Dado el peso que los jueces atribuyen a los informes periciales y el uso frecuente de evaluaciones en escenarios de alto conflicto, la clarificación de estos vínculos resulta fundamental para contribuir al desarrollo de decisiones judiciales más consistentes con criterios de justicia sustantiva (Waller & Daniel, 2004; Zhang et al., 2024).

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS / MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se diseñó como una revisión sistematizada de alcance, orientada a mapear, organizar y analizar críticamente la evidencia disponible sobre la relación entre determinantes sociales y acceso equitativo a pericias psicológicas en procesos de familia. La elección de este diseño respondió a la heterogeneidad metodológica del campo, que integra investigaciones cualitativas y cuantitativas, lo que exige una estrategia de revisión capaz de integrar distintos tipos de evidencia sin restringirse a un único modelo de investigación. En este sentido, se asumió explícitamente la inclusión de estudios con enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos como criterio metodológico del diseño. Este encuadre permitió organizar hallazgos provenientes de investigaciones con distintos niveles de profundidad analítica, manteniendo coherencia en la identificación de patrones relacionados con inequidad estructural, calidad pericial y decisiones judiciales.

El enfoque adoptado fue analítico-interpretativo, con orientación cualitativa integradora, aunque el corpus incluyó estudios con diseño cualitativo, cuantitativo y mixto. La revisión no se limitó a describir frecuencias o resultados estadísticos, sino que examinó cómo los determinantes sociales se inscriben en prácticas evaluativas, decisiones judiciales y estructuras institucionales. Esta orientación permitió interpretar los hallazgos desde una perspectiva contextual, considerando que las desigualdades pueden manifestarse, tanto en resultados empíricos cuantificables, como en marcos interpretativos presentes en la práctica judicial y pericial.

La búsqueda de información se realizó en las bases de datos académicas Scopus, PubMed y Dialnet, seleccionadas por su cobertura en áreas de ciencias sociales, psicología forense, derecho y salud mental. Las consultas se efectuaron en enero de 2026 Scopus: 10 de enero; PubMed: 12 de enero; Dialnet: 16 de enero, considerando publicaciones en idioma español e inglés dentro del periodo 2003–2025 y con disponibilidad de texto completo. La selección de estas bases respondió a la necesidad

de integrar investigaciones que examinaran la dimensión técnica de las evaluaciones psicológicas y las dinámicas institucionales del sistema de justicia familiar.

Así, la estrategia de búsqueda se estructuró a partir de ecuaciones booleanas diseñadas para articular cuatro núcleos conceptuales principales: determinantes sociales, acceso equitativo, evaluación psicológica y procesos de familia. Estas combinaciones permitieron recuperar artículos que analizaran tanto las prácticas evaluativas en contextos judiciales como las condiciones estructurales que influyen en la producción y uso de pericias psicológicas. Las mismas incorporaron descriptores en inglés y español, combinados mediante operadores booleanos AND y OR, con el propósito de ampliar la cobertura temática y mejorar la sensibilidad de la búsqueda. Las ecuaciones utilizadas en cada base de datos se presentan en la Tabla 1.

En este sentido, se establecieron criterios de inclusión y exclusión antes del proceso de selección para delimitar el corpus de estudio. De esta manera, se incluyeron artículos científicos publicados en revistas indexadas y arbitradas, estudios centrados en procesos de familia custodia, régimen de visitas, capacidad parental, violencia intrafamiliar o intervención de sistemas de protección infantil, investigaciones que abordaran la evaluación psicológica o su impacto en decisiones judiciales, así como estudios que analizaran determinantes sociales o desigualdades estructurales. Por el contrario, se excluyeron documentos no científicos, estudios fuera del ámbito de familia, investigaciones sin enfoque en acceso o equidad, trabajos exclusivamente normativos sin análisis psicosocial, duplicados, artículos sin acceso a texto completo y estudios con información metodológica insuficiente.

El proceso de selección de estudios se desarrolló de forma secuencial siguiendo una adaptación de las fases propuestas por PRISMA 2020: identificación, filtrado por título y resumen, revisión a texto completo y selección final. Este procedimiento permitió depurar progresivamente los registros recuperados hasta conformar el corpus definitivo de análisis.

Tabla 1

Estrategia de búsqueda y ecuaciones booleanas utilizadas en las bases de datos.

Base de datos	Ecuación de búsqueda	Operadores booleanos	Campos consultados
Scopus	("social determinants" OR "socioeconomic factors" OR "social inequality") AND ("equitable access" OR "accessibility" OR "availability") AND ("psychological assessment" OR "mental health assessment") AND ("family dynamics" OR "family functioning")	AND / OR	Title, Abstract, Keywords ^a
PubMed	("socioeconomic status" OR "poverty") AND ("access to mental health services") AND ("psychological assessment") AND ("family functioning" OR "parenting practices")	AND / OR	Title, Abstract ^a

Dialnet	salud mental familia determinantes sociales salud	Título, Resumen ^b
---------	--	---------------------------------

Nota. Estrategia de búsqueda aplicada en las bases de datos Scopus, PubMed y Dialnet. Las ecuaciones combinaron descriptores relacionados con determinantes sociales, acceso equitativo, evaluación psicológica y procesos de familia mediante operadores booleanos AND y OR. ^a Campos de búsqueda en bases de datos internacionales: título, resumen y palabras clave. ^b Campos de búsqueda en Dialnet: título y resumen. *Fuente:* elaboración propia.

Dentro de este contexto, la extracción de datos fue realizada por un único investigador mediante una matriz de sistematización elaborada en Microsoft Excel. Este instrumento permitió registrar de forma organizada la información relevante de cada estudio, incluyendo variables como autor, año, país, diseño metodológico, enfoque forense, determinantes sociales analizados, resultados principales, limitaciones y tipo de sesgo identificado. La clasificación de sesgos se realizó a partir de categorías operativas definidas durante el proceso de análisis, incluyendo sesgo metodológico, estructural, cultural de género y cognitivo-profesional.

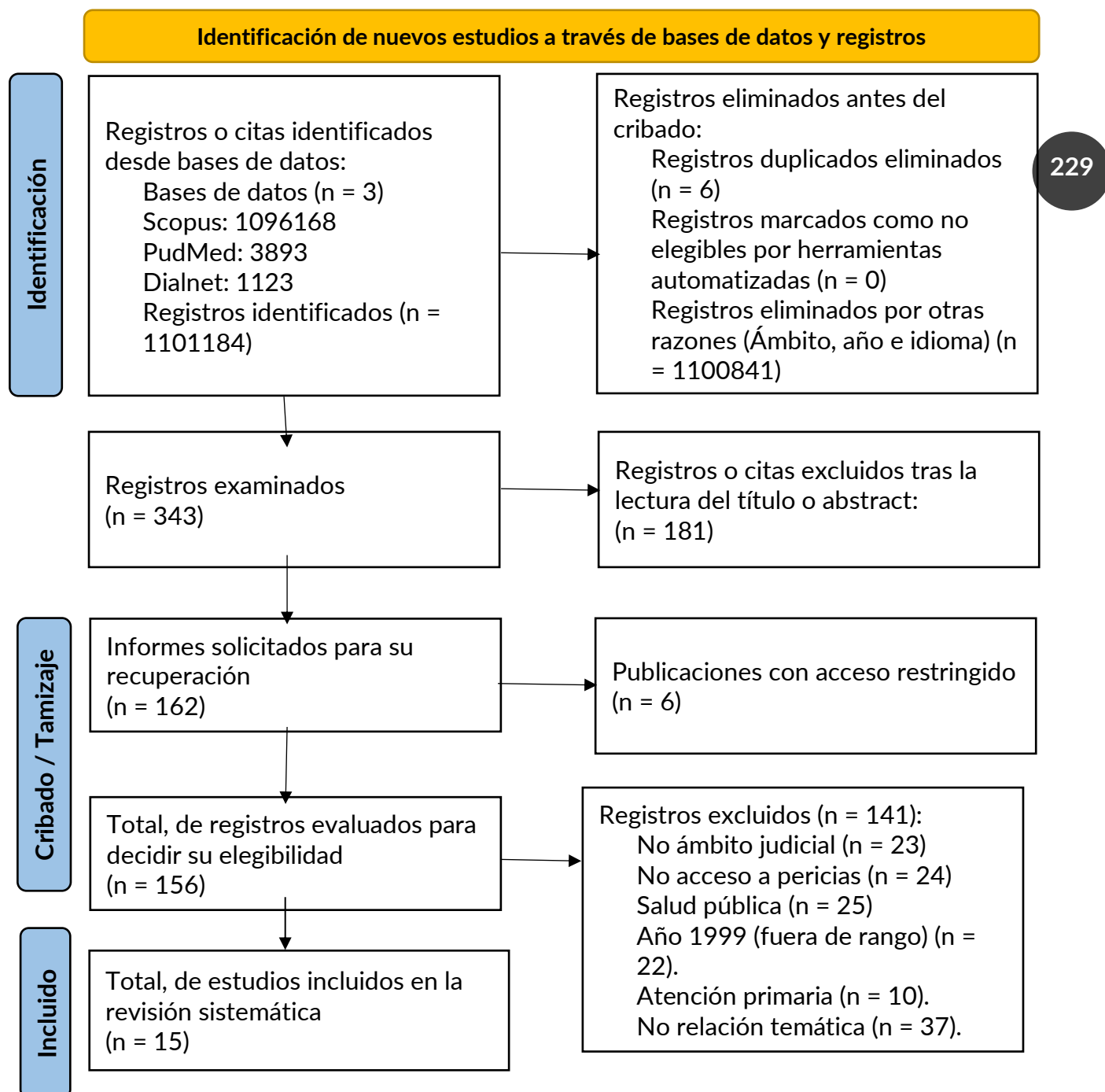
Para la síntesis de la información, los datos extraídos se organizaron en una matriz analítica que permitió estructurar los hallazgos en tres niveles de análisis: nivel estructural, relacionado con desigualdades institucionales, territoriales o raciales; nivel profesional, vinculado a formación del evaluador, uso de instrumentos y razonamiento pericial y nivel decisional, asociado al impacto de los informes psicológicos en la resolución judicial. Estos niveles no fueron definidos previamente, sino que emergieron del análisis temático de los estudios incluidos.

Finalmente, esta organización permitió integrar los resultados identificados en los estudios analizados con debates teóricos sobre calidad científica, equidad institucional y justicia sustantiva en el sistema de justicia familiar, articulando evidencia proveniente de distintos enfoques metodológicos. No se aplicó una herramienta formal de evaluación de calidad metodológica o riesgo de sesgo de los estudios incluidos, lo que se reconoce como una limitación propia del enfoque de revisión sistematizada adoptado. La revisión fue realizada por un único investigador de forma independiente. Adicional, no se contó con un protocolo registrado ni con financiamiento externo y no se identificaron conflictos de interés.

3. RESULTADOS

Figura 1

Diagrama de flujo PRISMA 2020 del proceso de identificación y selección de estudios.



Nota. Diagrama de flujo del proceso de selección de estudios conforme a las fases de identificación, cribado, elegibilidad e inclusión adaptadas del modelo PRISMA 2020. Fuente: autoría propia.

El diagrama de flujo de la Figura 1, presenta la secuencia seguida para la selección de los estudios incluidos en la revisión. En la fase de identificación, se recuperaron un total de 1 101 184 registros provenientes de las bases de datos Scopus

(n = 1 096 168), PubMed (n = 3 893) y Dialnet (n = 1 123). Posteriormente, se eliminaron 6 registros duplicados y 1 100 841 registros por criterios automáticos relacionados con el ámbito, año e idioma, quedando 343 registros para el proceso de cribado. En la fase de cribado, tras la revisión de títulos y resúmenes, se excluyeron 181 registros, seleccionándose 162 documentos para su recuperación. De estos, 6 no pudieron ser evaluados por acceso restringido, por lo que 156 estudios fueron analizados a texto completo en la fase de elegibilidad. Finalmente, se excluyeron 141 estudios por no cumplir con los criterios establecidos (no pertenecer al ámbito judicial, no abordar pericias psicológicas, corresponder a salud pública, estar fuera del rango temporal, ser atención primaria o no guardar relación temática), conformándose un corpus final de 15 estudios incluidos en la revisión sistemática.

De esta manera, este recorrido de selección refleja la amplitud inicial de registros localizados y la aplicación progresiva de criterios de depuración orientados a garantizar la coherencia temática y metodológica del conjunto de estudios analizados. La Tabla 2 sintetiza las características principales de los estudios incluidos, considerando variables como fuente de indexación, cuartil, tipo de evidencia, población analizada, fenómeno de estudio, resultados principales y clasificación analítica del riesgo de sesgo.

Tabla 2

Resultados de los estudios incluidos mediante PRISMA y evaluación metodológica sobre determinantes sociales y acceso a pericias psicológicas en procesos de familia (2000–2025).

Nº	Estudio (APA)	Base de datos / Revista	Cuartil	Diseño / tipo de evidencia	Población y muestra	Exposición / fenómeno analizado	Variables / resultados clave	Riesgo de sesgo
1	Aasheim Greve et al. (2023)	Scopus / European Journal of Social Work.	Q1	Revisión de alcance (scoping review).	43 estudios sobre expertos en procesos de protección infantil.	Uso de expertos independientes en decisiones judiciales.	Identifica brechas metodológicas y falta de estandarización en pericias.	M
2	Albert & Powell (2020)	PubMed / Journal of Public Child Welfare.	Q2	Estudio cualitativo fenomenológico.	Padres con discapacidad, abogados y profesionales (n=45).	Apoyo institucional a padres con discapacidad.	Evidencia sesgos institucionales y falta de servicios especializados.	M
3	Bow & Boxer (2003)	Scopus / Journal of Interpersonal Violence.	Q1	Estudio descriptivo nacional.	Evaluadores de custodia (n=115).	Evaluación de violencia doméstica en custodia.	Uso limitado de instrumentos especializados en violencia.	M
4	Cleveland & Quas (2022)	PubMed / Child Maltreatment.	Q1	Estudio cuantitativo	Padres en procesos de dependencia (n=201).	Conocimiento legal y percepciones de justicia.	Menor conocimiento en padres con menor educación o minorías.	B
5	Edwards et al. (2021)	PubMed / PNAS.	Q1	Estudio cuantitativo longitudinal.	Niños en contacto con CPS en EE.UU.	Intervención del sistema de protección infantil.	Desigualdades raciales significativas en intervención estatal.	B

6	Eilers (2019)	Scopus / Behavior Analysis in Practice.	Q2	Artículo teórico.	Análisis conceptual de casos judiciales.	Sesgo de género en tribunales de familia.	Crítica al uso de teorías no científicas en decisiones judiciales.	A
7	Emery et al. (2005)	Scopus / Psychological Science in the Public Interest.	Q1	Revisión crítica.	Artículos científicos sobre evaluaciones de custodia.	Validez científica de pericias psicológicas.	Evidencia limitada para el estándar "best interests".	M
8	Heward-Belle et al. (2024)	Scopus / Trauma, Violence & Abuse.	Q1	Revisión de alcance.	27 estudios sobre IPV y sistema judicial.	Comprensión judicial del impacto psicológico del IPV.	Identifica brechas formativas y riesgo de revictimización.	M
9	Kong et al. (2025)	Scopus / Journal of Intellectual & Developmental Disability.	Q1	Estudio cualitativo.	Órdenes judiciales y reportes clínicos (n=43).	Evaluaciones de capacidad parental en discapacidad.	Detecta ableísmo y supuestos de incapacidad parental.	M
10	Muñoz & Campo (2015)	Dialnet / Psicopatología Clínica, Legal y Forense.	Q3	Revisión teórico-metodológica.	Estudios sobre custodia en violencia de género.	Evaluación pericial psicológica en custodia.	Propone criterios técnicos para evaluación de idoneidad parental.	M
11	Sabatello & Appelbaum (2016)	PubMed / Current Genetic Medicine Reports.	Q2	Revisión teórico-ética.	Estudios sobre genética psiquiátrica y custodia.	Uso de datos genéticos en litigios familiares.	Riesgos éticos y sesgos en decisiones judiciales.	A
12	Shetty et al. (2024)	PubMed / Annals of Family Medicine.	Q1	Estudio cualitativo.	Profesionales de salud y CPS (n=30).	Racismo estructural en decisiones institucionales.	Reportes desproporcionados a CPS en familias afroamericanas.	M
13	Sletten et al. (2025)	Scopus / Children and Youth Services Review.	Q1	Estudio cualitativo.	Profesionales de protección infantil en Noruega.	Uso de herramientas estandarizadas.	Estandarización puede reducir análisis contextual.	M
14	Waller & Daniel (2004)	Scopus / Journal of Psychiatry & Law.	Q2	Estudio cuantitativo descriptivo.	Jueces (n=97).	Uso de evaluaciones psicológicas de custodia.	Pericias influyen significativamente en decisiones judiciales.	M
15	Zhang et al. (2024)	Scopus / PLOS ONE.	Q1	Estudio cuantitativo.	Sentencias judiciales (n=10 093).	Sesgos de género en decisiones de custodia.	Diferencias urbano-rurales y preferencia por hijos varones.	B

Nota. La tabla resume las características de los estudios incluidos en la revisión sistematizada, considerando tipo de evidencia, población, fenómeno analizado y principales hallazgos. La clasificación del riesgo de sesgo (A, B, M) corresponde a una categorización analítica elaborada durante el proceso de revisión y no deriva de la aplicación de una herramienta estandarizada de evaluación metodológica. *Fuente:* autoría propia.

En este sentido, el examen comparativo de los estudios incluidos permite reconocer regularidades en la forma en que se describen las condiciones de acceso y uso de las pericias psicológicas en procesos de familia. Los resultados se organizaron en tres agrupaciones analíticas, construidas a partir de la información extraída de los estudios. La primera agrupación corresponde a condiciones de carácter estructural. Los estudios revisados describen diferencias en la intervención institucional asociadas a variables territoriales, raciales y organizativas. Así, se identifican variaciones en la intensidad de la intervención de los sistemas de protección infantil, así como diferencias en los criterios de uso de peritajes en función del contexto institucional y geográfico.

La segunda agrupación se relaciona con prácticas profesionales de evaluación. Los estudios reportan diversidad en la formación de los evaluadores en el uso de instrumentos psicológicos y en la aplicación de herramientas estandarizadas. En algunos casos, se documenta el uso predominante de entrevistas clínicas y revisión documental, mientras que en otros se evidencia la incorporación limitada de instrumentos especializados para la valoración de riesgo o violencia intrafamiliar. Finalmente, la tercera agrupación corresponde al ámbito decisional. Los estudios describen la influencia de los informes periciales en la resolución judicial de casos de familia, particularmente, en decisiones relacionadas con custodia. De la misma manera, se registran diferencias en la forma en que la evidencia psicológica es interpretada por los operadores judiciales.

De forma transversal, los estudios revisados reportan la presencia de distintos tipos de sesgo que intervienen en la producción y uso de las evaluaciones psicológicas. Entre los más frecuentes, se identifican sesgos asociados a condiciones institucionales, limitaciones metodológicas en la construcción de los instrumentos utilizados y variaciones en la interpretación de la evidencia dentro del ámbito judicial. En suma, los resultados muestran que las condiciones descritas en los estudios analizados se presentan de manera interrelacionada, configurando escenarios en los que intervienen simultáneamente dimensiones institucionales, prácticas profesionales y criterios de decisión judicial.

4. DISCUSIÓN

Los resultados de la revisión sistematizada permiten analizar, de manera integrada, la relación entre determinantes sociales, calidad de las evaluaciones periciales y decisiones judiciales en procesos de familia. Por otro lado, parte de la documentación previa se ha centrado en examinar la validez científica de las evaluaciones de custodia o la utilidad judicial de los informes periciales, el análisis realizado sugiere que estas dimensiones no pueden comprenderse de forma aislada de las estructuras institucionales que condicionan su producción y uso. Desde esta perspectiva, el acceso equitativo a pericias psicológicas requiere ser interpretado como un fenómeno vinculado tanto a condiciones técnicas como a configuraciones institucionales y sociales que inciden en su desarrollo.

En términos generales, los resultados muestran que los determinantes sociales operan en distintos niveles del sistema de justicia familiar. Los hallazgos en la sección anterior permiten establecer que estas influencias no se presentan de manera

independiente, sino que se articulan en dinámicas interrelacionadas que atraviesan el acceso, la evaluación y la decisión judicial. Por una parte, las desigualdades estructurales influyen en el acceso de las familias al sistema de protección infantil y en la probabilidad que determinados casos sean judicializados. Por otra parte, las prácticas profesionales relacionadas con la evaluación psicológica pueden verse influenciadas por la formación del evaluador, el uso de instrumentos y los marcos interpretativos utilizados en los peritajes. También, los resultados evidencian que la interpretación judicial de los informes periciales también puede verse influida por factores institucionales y socioculturales.

En investigaciones previas, las críticas a la evaluación pericial se han orientado, principalmente, hacia la debilidad de algunos constructos utilizados en evaluaciones de custodia y la dificultad de traducir datos psicológicos en criterios jurídicos normativos (Emery et al., 2005). No obstante, los resultados integrados en esta revisión amplían esta discusión al mostrar que las limitaciones no se restringen al plano metodológico, sino que se relacionan con condiciones sociales que inciden en la producción y utilización de las evaluaciones. La equidad en el acceso a evaluaciones psicológicas también se encuentra influida por desigualdades sociales que anteceden al proceso pericial.

En particular, Edwards et al. (2021) muestran que el contacto con los sistemas de protección infantil no se distribuye de manera homogénea entre grupos sociales, mientras que Shetty et al. (2024) identifican prácticas institucionales que pueden producir trayectorias diferenciadas hacia la judicialización familiar. Estos planteamientos coinciden con los resultados en esta revisión, en los que se identifican patrones similares de diferenciación en el acceso a procesos evaluativos. Los resultados indican que la solicitud misma de pericias puede estar condicionada por dinámicas estructurales previas al proceso evaluativo.

Otro aspecto relevante identificado en la revisión se relaciona con el papel de la estandarización de herramientas evaluativas. Con frecuencia, la estandarización se presenta como un mecanismo orientado a garantizar igualdad procedimental. No obstante, algunos estudios señalan que el uso de instrumentos estructurados no siempre asegura justicia contextual. Sletten et al. (2025) muestran que las herramientas estandarizadas pueden contribuir a organizar la práctica profesional, aunque también pueden limitar la deliberación crítica cuando se aplican sin un análisis contextual adecuado.

De forma convergente, Kong et al. (2025) y Albert y Powell (2020) documentan que en evaluaciones relacionadas con discapacidad intelectual pueden aparecer encuadres binarios de capacidad parental que influyen en las recomendaciones presentadas al tribunal. Estos resultados guardan correspondencia con los hallazgos identificados en el análisis de los estudios incluidos, donde se evidencian tendencias similares en la interpretación de la capacidad parental. Dichos hallazgos sugieren que la calidad técnica de las evaluaciones depende, no solo de la utilización de instrumentos validados, sino también de la forma en que los profesionales interpretan los resultados dentro de contextos sociales específicos.

La discusión sobre violencia de pareja en tribunales de familia también encuentra elementos relevantes en los resultados de esta revisión. Eilers (2019) cuestiona el uso de ciertos marcos interpretativos no científicos que pueden influir en la valoración judicial de los conflictos parentales. Al mismo tiempo, Heward-Belle et al. (2024) identifican brechas en el conocimiento de actores judiciales respecto al impacto psicológico de la violencia de pareja. En relación con los resultados, se identifican coincidencias en cuanto a la necesidad de fortalecer la comprensión técnica de estos fenómenos dentro del sistema judicial. En general, los estudios sugieren que la formación especializada de jueces y peritos constituye un elemento relevante para reducir el riesgo de decisiones basadas en estereotipos o interpretaciones incompletas del fenómeno de la violencia familiar.

Los resultados también evidencian la influencia de factores socioculturales en las decisiones judiciales relacionadas con custodia. Zhang et al. (2024) identifican diferencias en la adjudicación de custodia asociadas al contexto territorial y a normas culturales en tribunales chinos. Al contrastar estos hallazgos con investigaciones realizadas en Estados Unidos, donde se ha documentado la influencia del informe pericial en la sentencia judicial, se observa que las decisiones judiciales se configuran a partir de la interacción entre estándares técnicos, cultura jurídica y normas sociales (Waller & Daniel, 2004; Zhang et al., 2024). Esta convergencia permite interpretar que la evaluación psicológica adquiere significado dentro de marcos institucionales específicos que influyen en su valoración.

Desde una perspectiva aplicada, los resultados de esta revisión permiten reflexionar sobre el papel de las pericias psicológicas dentro del sistema de justicia familiar. La evidencia revisada sugiere que las evaluaciones periciales no constituyen herramientas completamente neutrales, sino prácticas profesionales que se desarrollan dentro de contextos institucionales específicos.

A partir de los hallazgos analizados, se infiere que la mejora de la práctica pericial requiere intervenciones orientadas al fortalecimiento técnico como a la revisión de condiciones institucionales que inciden en su aplicación. En este sentido, la mejora en la formación especializada de evaluadores y operadores judiciales, junto con el fortalecimiento de criterios científicos en la práctica pericial y la revisión crítica de determinadas prácticas institucionales, aparece como un elemento relevante para reducir la influencia de sesgos en los procesos de decisión judicial (Heward-Belle et al., 2024; Shetty et al., 2024).

Los resultados sugieren la necesidad de ampliar las investigaciones sobre la interacción entre determinantes sociales y evaluaciones psicológicas en procesos de familia. En particular, futuras investigaciones podrían profundizar en el análisis comparado entre distintos sistemas judiciales, para comprender cómo las diferencias institucionales, culturales y normativas influyen en la producción y utilización de pericias psicológicas.

De la misma manera, resulta pertinente explorar con mayor detalle el impacto de la formación profesional de evaluadores y operadores judiciales en la interpretación de los informes periciales, así como el papel que desempeñan los instrumentos psicológicos estandarizados en contextos socioculturales diversos.

Además, a partir de los hallazgos, se sugiere que futuras investigaciones incorporen enfoques interdisciplinarios que integren perspectivas provenientes de la psicología forense, el derecho y las ciencias sociales. Del mismo modo, sería pertinente desarrollar estudios empíricos que analicen de manera directa el proceso de producción, interpretación y utilización de las evaluaciones psicológicas dentro del sistema judicial. También se recomienda fortalecer el desarrollo de instrumentos de evaluación que consideren, de manera explícita, el contexto social de las familias evaluadas, con el propósito de reducir el riesgo de interpretaciones simplificadas o sesgadas en los procesos de evaluación pericial.

Finalmente, esta investigación presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas al interpretar los resultados. En primer lugar, la revisión se basó exclusivamente en estudios disponibles en las bases de datos seleccionadas, lo que puede haber restringido la inclusión de investigaciones publicadas en otras fuentes académicas o documentación gris. En segundo lugar, la diversidad metodológica de los estudios incluidos implicó la integración de distintos enfoques analíticos, lo que puede dificultar la comparación directa entre algunos resultados. Al final, la revisión se centró en estudios publicados en determinados contextos jurídicos internacionales, por lo que los hallazgos deben interpretarse considerando las particularidades institucionales de cada sistema judicial.

5. CONCLUSIONES / CONSIDERACIONES FINALES

La revisión sistematizada permitió establecer que el acceso equitativo a pericias psicológicas de calidad en procesos de familia constituye un fenómeno multidimensional, cuya comprensión trasciende el ámbito estrictamente técnico de la evaluación psicológica. Los resultados evidencian que la equidad en este campo se encuentra condicionada por la interacción entre condiciones estructurales del sistema de justicia, prácticas profesionales de evaluación y criterios de interpretación judicial, lo que determina la forma en que las pericias son solicitadas, elaboradas y utilizadas en la toma de decisiones.

El análisis de los estudios incluidos permitió identificar que variables como la desigualdad racial, el territorio, la posición socioeconómica y el acceso diferencial a servicios institucionales inciden directamente en las trayectorias de ingreso de las familias al sistema de justicia familiar. Estos determinantes sociales configuran escenarios diferenciados de acceso a evaluaciones psicológicas, influyendo en quiénes son evaluados y en qué condiciones institucionales se interpretan los casos.

En esta línea, los resultados muestran que la práctica pericial no depende exclusivamente de la calidad técnica de los instrumentos utilizados, sino también de la formación especializada de los evaluadores y de los marcos interpretativos aplicados en contextos de alta complejidad social. En particular, los contextos asociados a violencia de género y discapacidad intelectual requieren abordajes evaluativos diferenciados que incorporen el análisis del entorno social y familiar, para evitar interpretaciones reduccionistas sobre las capacidades parentales.

De esta manera, la evidencia revisada confirma que los informes periciales ejercen una influencia significativa en las decisiones judiciales dentro de procesos de

familia. No obstante, cuando su elaboración o interpretación se realiza sin considerar los determinantes sociales que atraviesan los casos evaluados, las decisiones judiciales pueden reproducir desigualdades estructurales preexistentes, especialmente, en contextos vinculados a sistemas de protección infantil y justicia familiar.

A manera de conclusión final, los hallazgos permiten sostener que las desigualdades observadas en el acceso y utilización de pericias psicológicas no responden únicamente a decisiones individuales, sino a configuraciones institucionales en las que convergen dimensiones estructurales, profesionales y culturales. En consecuencia, el fortalecimiento de estándares científicos en la evaluación pericial, la formación especializada de peritos y operadores judiciales, así como la revisión de prácticas institucionales, constituyen líneas de acción necesarias para promover evaluaciones psicológicas alineadas con principios de equidad, rigor metodológico y justicia social en los procesos de familia.

6. REFERENCIAS

- Aasheim Greve, R., Jørgensen, T., Christiansen, Ø., Samsonsen, V., & Braarud, H. C. (2023). Independent experts in care order proceedings: A scoping review. *European Journal of Social Work*, 26(6), 1045-1058. <https://doi.org/10.1080/13691457.2022.2155800>
- Albert, S. M., & Powell, R. M. (2020). Supporting disabled parents and their families: Perspectives and recommendations from parents, attorneys, and child welfare professionals. *Journal of Public Child Welfare*, 15(5), 529. <https://doi.org/10.1080/15548732.2020.1751771>
- Bow, J. N., & Boxer, P. (2003). Assessing Allegations of Domestic Violence in Child Custody Evaluations. *Journal of Interpersonal Violence*, 18(12), 1394-1410. <https://doi.org/10.1177/0886260503258031>
- Cleveland, K. C., & Quas, J. A. (2022). What's Fair in Child Welfare? Parent Knowledge, Attitudes, and Experiences. *Child maltreatment*, 27(1), 53-65. <https://doi.org/10.1177/1077559520975499>
- Edwards, F., Wakefield, S., Healy, K., & Wildeman, C. (2021). Contact with Child Protective Services is pervasive but unequally distributed by race and ethnicity in large US counties. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 118(30), e2106272118. <https://doi.org/10.1073/pnas.2106272118>
- Eilers, H. J. (2019). The Utility of a Function-Based Approach to Intimate Partner Violence and Gender Bias in Family Courts. *Behavior Analysis in Practice*, 12(4), 869-878. <https://doi.org/10.1007/s40617-019-00383-0>
- Emery, R. E., Otto, R. K., & O'Donohue, W. T. (2005). A Critical Assessment of Child Custody Evaluations: Limited Science and a Flawed System. *Psychological Science in the Public Interest: A Journal of the American Psychological Society*, 6(1), 1-29. <https://doi.org/10.1111/j.1529-1006.2005.00020.x>

- Heward-Belle, S. L., Ali, P. A., Marotta, J., Hager, D., Rogers, M., & Stevenson, L. (2024). Judicial Actors' Understanding of the Mental Health Impacts of Intimate Partner Violence: A Scoping Review. *Trauma, Violence & Abuse, 25*(4), 3164-3176. <https://doi.org/10.1177/15248380241244494>
- Kong, P., Collings, S., & Spencer, M. (2025). Assessments, assumptions and ableism: Examining court-ordered parenting capacity assessments of parents with intellectual disability and cognitive difficulties. *Journal of Intellectual & Developmental Disability, 50*(2), 196-210. <https://doi.org/10.3109/13668250.2024.2417425>
- Muñoz Vicente, J. M., & Campo Cámara, M. del. (2015). La evaluación pericial psicológica de idoneidad de custodia y régimen de visitas en los procedimientos de violencia de género en el contexto legal español. *Psicopatología Clínica Legal y Forense, 15*(1), 131-154.
- Sabatello, M., & Appelbaum, S. (2016). Psychiatric Genetics in Child Custody Proceedings: Ethical, Legal, and Social Issues. *Current genetic medicine reports, 4*(3), 98-106. <https://doi.org/10.1007/s40142-016-0093-2>
- Shetty, C., Oshman, L., Costa, A., Waidley, V., Madlambayan, E., Joassaint, M., McCabe, K., Townsel, C., Wu, J. P., Frank, C. J., & Chandanabhumma, P. P. (2024). Structural Racism in Newborn Drug Testing: Perspectives of Health Care and Child Protective Services Professionals. *Annals of Family Medicine, 22*(4), 271-278. <https://doi.org/10.1370/afm.3139>
- Sletten, M. S., Ellingsen, I. T., Bjørkquist, C., & López, M. L. (2025). Balancing equality and equity in decision-making practice: Using standardised tools in child welfare services. *Children and Youth Services Review, 172*, 108206. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2025.108206>
- Waller, E. M., & Daniel, A. E. (2004). Purpose and utility of child custody evaluations: From the perspective of judges. *Journal of Psychiatry and Law, 32*(1), 5-27. <https://doi.org/10.1177/009318530403200102>
- Zhang, X., Chen, S., & Wang, M. (2024). Gender bias in child custody judgments: Evidence from Chinese family court. *PloS One, 19*(7), e0305479. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0305479>